



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
DEPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL
UNIDAD DE BIENESTAR INTEGRAL /
AIS/SMO/smo.-



**ACTA N°4 REUNIÓN MENSUAL
CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR**

Antecedentes de la Reunión				
Fecha		19 de Marzo de 2019		
Hora de citación	inicio	término	11:00 HRS.	11:15 HRS. 13:00 HRS
Lugar		Auditorio SSA		
Participantes				
Nombre	Firma	Cargo y representación		
1. CECILIA CID VEGA		PRESIDENTA (S) CONSEJO		
2. SILVANA MARTEL OYANEDER		JEFA(S) SERVICIO DE BIENESTAR		
3. ANDREA IBACETA SILVA		REPRESENTANTE INSTITUCIÓN (T)		
4. LEONARDO GAJARDO		REPRESENTANTE FENATS (S)		
5. SUSANA HERMOSILLA		REPRESENTANTE FENATS (T)		
6. ROSSANA AGURTO		REPRESENTANTE FUNCIONARIOS (T)		
7. JEANNETTE DE LA BARRERA		PRESIDENTA DEL CONSEJO		
Presentan sus excusas: Jocelyn Opazo Francisco López José Aros				
Observaciones al Acta anterior: Se da lectura al acta N° 2 del 25 de Febrero de 2019. El acta se aprueba con la siguiente observación: Fechas de rendición para Clubes Escolares y Jardines Infantiles: 80% al 30 de Septiembre y 20% restante al 31 de Octubre. Fechas de rendición Comité Navidad: 100% al 30 de Noviembre.				
Temas a tratar: I.- Proyectos Sociales 2019: Se da a conocer cuadro Excel con los proyectos que cada Comité Local priorizó. Se observan dos aspectos: 1.- Que hubo un establecimiento que no presento los proyectos priorizados. 2.- SEREMI: no presento proyectos Se inicia lectura de cuadro resumen: 1.- Dirección de Servicio: presenta 1 proyecto de Masoterapia, por un total de \$482.000. Se aprueba proyecto sin observaciones. 2.- CESFAM San Felipe el Real: presenta 1 proyecto "Unidos en la Mesa" por un total de \$425.000.- Se aprueba sin observaciones.				

3.- CESFAM Cordillera Andina: presenta 1 proyecto "Jornada de Autocuidado" por un total de \$290.000.- Se aprueba sin observaciones.

Observación General: Sra. Jeannette de la Barrera observa que considerando que muchos proyectos presentados son de camaradería y solicitan recursos para alimentación, considera necesario dar un lineamiento desde salud funcionaria para el próximo año, en lo relativo a alimentación saludable. Solicitar que los Comités envíen fotos de la actividad (solicitar como requisito del proyecto).

4.- CESFAM Llay Llay: presentan 1 proyecto "Una arrancadita necesaria", por un total de \$247.000.- Se aprueba sin observaciones.

5.- COSAM Los Andes: presentan un proyecto "Navidad en Familia" por un total de \$178.000.- Se aprueba sin observaciones.

6.-COSAM San Felipe: Presenta 1 Proyecto, "Reconocimiento Día del Trabajador" por un total de \$135.000.- Se aprueba sin Observaciones.

7.- Hospital San Camilo de San Felipe: Presentó 09 proyectos por un monto total de \$ 2.413.241.-

- Proyecto Comité Local: compraran gorros, poleras, etc. Que les permitan identificarse en las actividades masivas por un total de: \$\$\$305.830.- Se prueba sin observaciones.

- AFFSA "Mejorando la vida laboral sin doble presencia...": Contratación de dos charlas por un total de \$500.000.- Se aprueba sin observaciones.

Obs. General: Consejo valora esta iniciativa e instan a que el Comité gestione con las jefaturas el permiso para asistir; así mismo, se solicita considerar el horario más óptimo para la actividad.

Sra. Jeannette de la Barrera sugiere inscripción previa coordinada con las jefaturas, por unidad. Un elemento crítico es la convocatoria. Se recuerda que debe ser mediante ley de compras públicas.

- CRI: "Feliz mente sano", por un total de \$226.160.- Se solicita recurso para financiar almuerzo, dentro de la jornada que ya tiene diseñada (programa asociado). Se aprueba proyecto sin observaciones.

- Equipo Sala Cuna y Jardín Infantil: "Nosotras que nos queremos tanto" por \$295.001.- contribuir al pago de almuerzo y piscina en jornada de autocuidado en los Baños del Corazón. Se aprueba sin observaciones.-

- Asociación de Funcionarios de Técnicos Paramédicos: "Jornada de Autocuidado" \$100.000 para cancelar masajes de relajación. Se aprueba sin observaciones.

- Taller Femenino "Creando habilidades" por \$300.000.- para financiamiento de materiales para obras de arte. Se aprueba sin observaciones.

Obs.: Se sugiere que al término del año, esta organización invite a Bienestar a la ceremonia final. Podrían analizar el nombre del grupo ya que también podrían incluir hombres.

- Subdirección de las Personas: "Autocuidado Gestión de las Personas", por un total de \$217.500. para financiar actividad de autocuidado en Baños del Corazón.- Se aprueba sin observaciones.

- SAMU Aconcagua: "Mejorando la Calidad de Vida..." por un monto de \$360.000.- para pago de honorarios de Masoterapeuta. Sra. Rossana Agurto observa que para aprobar este proyecto consideraron solo a los funcionarios/as de la base de San Camilo.

Obs. General: para el próximo año habría que considerarlos como presupuesto aparte, calculando el porcentaje de dotación. Se aprueba proyecto.

- Múltiples unidades "El autocuidado nos recarga de energía" por un monto total de "108.750.- Se observa que son 8 personas a las que cubre el proyecto. Se aprueba.

8.- Hospital San Juan de Dios de Los Andes: Presentaron 2 proyectos por \$1.993.000.-

- Calidad de Vida Laboral: "HOSLA en dos Ruedas": por un monto de \$996.500.- Se aprueba sin observaciones.
- Grupo de Funcionarios: "Masoterapia" por un monto de \$996.500.- Se aprueba sin observaciones.

9.- Hospital San Antonio de Putaendo: Presenta dos proyectos sin priorizar

- FENATS Base: "Reconociendo nuestro entorno" por un total de \$278.000.-
- Funcionarias HSAP: "Encuentro de Mujeres en Salud" por un monto de \$278.000.-

Obs.: Se plantea que hace varios años que este Comité no realiza priorización. Por tal razón, considerando este elemento, el Consejo aprueba un monto de \$139.000.- para cada proyecto. Acuerdo unánime.

10.- Hospital San Francisco de Llay Llay: Presenta dos proyectos por \$451.000.-

- Fiesta navideña (Bolsas de golosinas): por \$225.500.- Se aprueba con la siguiente observación: considerar dentro de la bolsa navideña, al menos 50% que sean productos saludables.
- Ceremonia reconocimiento por años de Servicio, coctel navideño por \$225.500.- Se aprueba sin observaciones.

11.- Hospital Psiquiátrico: Presenta dos proyectos por \$1.420.000.-

- Bolsas Navideñas por \$420.000. Se observa considerar al menos 50% de productos saludables dentro de la bolsita.
- Intervención Humorística positiva: \$1.000.000.- Contratación de Humorista. Se aprueba sin observaciones.

Obs: Se sugiere que el Comité conozca antes la rutina para evitar chistes discriminatorios.

Respecto del monto asignado a la SEREMI (\$187.000), el Consejo aprueba dejar ese monto en Fondos de Bienestar, considerando que con posterioridad se puede reasignar a otro ítem.

Se sugiere hacer un acercamiento como Consejo a la SEREMI para analizar situación. Realizar consulta a Claudia Abarca expresando preocupación por la falta de participación.

II.- Becas de Ed. Superior 2019

Se revisa Normativa 2019.

Respecto de las notas, se revisa:

Consejero Leonardo Gajardo solicita mantener nota 4.0 en los funcionarios/as considerando el esfuerzo de la doble carga laboral de éstos.

Sra. Jeannette de la Barrera solicita hacer un análisis (Estudio) de las notas de años anteriores, para revisar nota de corte de postulación para aplicar en años posteriores (análisis últimos 3 años por ejemplo). También refuerza que la normativa debe ser a- temporal.

Cronograma en protocolo debe quedar genérico. Y el calendario específico ira en el Ordinario.

Se aprueba citar a las colegas a la Comisión Central, para aclarar dudas o requerir documentación.

Se aprueba el suprimir visita domiciliaria.

Considerar que la distribución de las becas es preliminar ("El Consejo se reserva el derecho de redistribuir los números de becas, considerando el número de postulantes de cada año").

Consejera Susana Hermosilla plantea la posibilidad de analizar un nuevo beneficio para los funcionarios que tienen excelencia académica. Beneficio a analizar con posterioridad.

Se aprueba fecha aproximada de ceremonia 12 de julio (ver con Secretaria de Directora)

Se aprueba normativa del año en curso.

Se da por terminada la reunión a las 13:00 horas.

Próxima reunión Ordinaria: 18 de abril.

Próxima Reunión extraordinaria: 5 de abril a las 8:30 a 10:00 hrs. Lugar por confirmar



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
DEPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL
UNIDAD DE BIENESTAR INTEGRAL /
JDLBY/AIS/SMO/evd.-

Bienestar

ASISTENCIA A REUNIONES SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

REUNION: CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR
MATERIA/CONTENIDO: PROYECTOS SOCIALES 2019
LUGAR: AUDITORIUM DSS. HORA 11:00 HRS. FECHA: 19-03-2019

	NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	FONO CONTACTO
1	Rossane Aguirre		aguirre.rossane@gmail.com	982975828
2	Leonardo Gajardo		leonardo.gajardo@gmail.com	931063201
3	Cecilia Ad V.			342973
4	Jeanette de la Bera		jeanette.delabera@resolud.pr.cl	78880176
5	Andreea Boceto S.		andreea.boceto.s@resolud.pr.cl	92297029
6	Andreea Boceto S.		andreea.boceto.s@resolud.pr.cl	343036
7	Silvana Martel		silvana.martel@...	343010
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

SAN FELIPE, 19 DE MARZO 2019.-